1. DATOS GENERALES					
Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 30/11/2023					
Marque con una X el servicio de educación inicial al que asiste la niña o el niño con discapacidad					
Institucional	Centros de Desarrollo Infantil (CDI)		Hogares Empresariales		
	Hogares Infantiles (HI)		Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB Múltiples)		
	Jardines Sociales		Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER)		
Comunitaria	Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB				
	Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados				
	Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales – HCB Integrales				
Familiar	Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)				X
	Educación Inicial en zona rural y rural dispersa. (EIR)				
	Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).				
Propia e intercultural	Propia e intercultural				
Regional: Bogotá					
Centro Zonal: Suba					
Nombre de la Unidad de Servicio:	**San Pedro**				
Dirección: Cll 138 N 151 - 09		**Municipio:**			
Zona: Urbano _X Rural____ **Teléfono contacto de UDS:** 3212404545					
Correo electrónico: coordinacionapcsanpedro@gmail.com					
Nombre del Agente Educativo y/o madre/padre comunitario: Katherine Bolaños					

2. DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO					
Nombre de la niña o niño: Breyner Santiago Urrego Wilchez			**Documento de Identificación:** R.C. 1233928033		
			Edad (Años y meses): 3 Meses		
Grupo de atención (para los casos que aplique) Grupo de Atención 3					
Tipo de Discapacidad (Marque con una X)	Motora		Visual		
	Auditiva		Sordoceguera		
	Psicosocial		Intelectual		X
	múltiple				
Alertas en el desarrollo (Marque con una x cuando aplique) **Nota:** aplica solo cuando una niña o un niño según la escala	**PROCESOS O SUBPROCESOS**		**DESCRIPCIÓN**		
	Cognitivo				

PÚBLICA

de valoración cualitativa del desarrollo (EVCD-R) se valora con dos o más procesos o subprocesos del desarrollo en alerta	Personal social		
	Comunicativo	X	Al momento de aplicar la escala solo reía y lloraba, no iniciaba balbuceos.
	Corporal	X	Al momento de aplicar la escala se observaba que no sostenía la cabeza y miraba mucho hacia atrás. No daba giros, siempre estaba en la misma posición. No habría las manos, solo las empuñaba.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA O NIÑO / FACILITADORES PARA LA PARTICIPACIÓN

A partir de los ítems establecidos en el siguiente apartado, realice una descripción de la niña o el niño con relación a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, tenga en cuenta, que podrá observar estas características en el desarrollo de las experiencias pedagógicas e interacciones que acontecen en la UDS, UA y/o UCA.

a. Gustos e intereses.	Que la mamá lo consienta, escuchar música para bebés ya que sonríe y con su mirada busca la procedencia del sonido; las actividades vitales como dormir y comer son de su preferencia. La madre manifiesta agrado por el baño con agua muy tibia y el tetero lo toma casi frio ya que venía acostumbrado a tomarlo en temperatura ambiente desde que estuvo hospitalizado.
b. Habilidades y capacidades.	Habilidades: Sostiene la cabeza con mayor fuerza, abre las manos con más facilidad, ya que responde a estímulos con contacto físico y emite balbuceos. Capacidades: Se lleva las manos a la boca, cuando esta boca abajo se pone en posición de arrastre.
c. Ambientes, materiales y experiencias que favorecen su participación.	Emplear materiales que estimulen los procesos sensoriales a través del sonido, manejo de distintas texturas y masajes corporales relajantes.
d. Acceso a otros servicios (terapéuticos, culturales y /o deportivos).	Según indicación médica él bebe debe asistir al programa de rehabilitación de alta frecuencia – Neurodesarrollo: - Terapia física: 3 veces por semana - Terapia ocupacional: 3 veces por semana - Terapia de lenguaje: 3 veces por semana - Psicología: 1 vez por semana - Trabajo social: 1 vez por mes - Nutrición: 1 vez por mes
e. Sobre lo anterior, que aportes tiene la familia y/o cuidadores de la niña o el niño.	Acompañar al bebé en cada una de sus etapas de desarrollo, no dejar de llevarlo a citas médicas y ser apoyo para la madre en cuanto a distribución de labores domésticas para alivianar los compromisos que ella asume gestionando y autorizando citas médicas, terapias y controles para el bebé.

4. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN PARA LA PARTICIPACIÓN

Se consideran como barreras aquellas condiciones, prácticas, concepciones y escenarios fuera y dentro de la UDS, UA y/o UCA que dificultan el desarrollo de prácticas inclusivas. Las barreras pueden visibilizarse durante el acceso, permanencia y tránsito de las niñas y los niños con discapacidad.

PÚBLICO

a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	La UDS cuenta con espacios físicos apropiados para que el bebé y su madre puedan asistir a los encuentros grupales sin ninguna restricción, además cuenta con materiales y elementos pedagógicos que favorecen su desarrollo integral.
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	La UDS se encuentra ubicada en un espacio geográfico de fácil acceso vehicular y peatonal para la familia, con vías pavimentadas y factores de riesgo poco relevantes en el entorno que puedan afectar el bienestar del participante y su familia.
c. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros)	No se evidencia la necesidad de emplear mecanismos de comunicación diferentes a los convencionales, ya que la toda comunicación se establece con la madre del participante.
d. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	La ambientación que se hace a los espacios tiene un objetivo diferente en cada mes acorde a la planeación pedagógica, dicha ambientación es llamativa para el bebé y su familia, ya que se llevan a cabo actividades con materiales asequibles para el grupo familiar, en donde se integra al bebé en la realización de las mismas.
e. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	La madre refiere que en ocasiones el trato hacía ella es discriminatorio por parte de algunos médicos que atienden al bebé, se siente cuestionada por la decisión que tomo de tener al bebé a pesar de la condición médica con la cual iba a nacer.

5. AJUSTES RAZONABLES PARA LA INCLUSIÓN

Son comprendidos como aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en las condiciones físicas, relaciones sociales y actitudinales, que no impongan una carga desproporcionada o indebida cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las niñas y niños su participación en la UDS, UA y/o UCA.

Estos ajustes se pueden generar a partir de las expresiones de las niñas y los niños, el análisis de la información registrada en las diversas herramientas de seguimiento al desarrollo, observaciones de los equipos interdisciplinarios y la corresponsabilidad de las familias.

Para la selección de los tipos de apoyo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

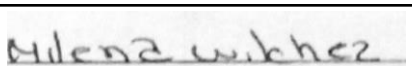
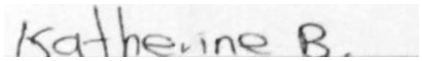
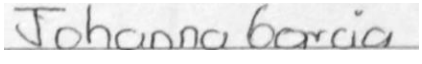
1. **Intermitentes(I)**: apoyos que son necesarios durante periodos cortos conforme a las necesidades del usuario.
2. **Limitados(L):** esta intensidad de apoyo se caracteriza por su consistencia en el tiempo, por un tiempo limitado, pero no intermitente. Puede exigir un coste inferior y menos personal que otros niveles más intensos de apoyo.
3. **Extensos(E)**: se definen por la implicación continua y regular, en relación a algunos entornos y sin límite de tiempo.
4. **Generalizados(G)**: constante y de alta intensidad, se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida. Normalmente son más intrusivos y exigen más atención personal que las otras intensidades de apoyo.

Condiciones para la participación	Ajuste razonable	Tipo de apoyo				Seguimiento
		I	L	E	G	
a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	No se evidencian ajustes que se deban realizar para adecuar los espacios.		X			
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	No se evidencian ajustes que se deban hacer en cuanto ubicación geográfica de la Unidad de Servicio.		X			
c. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	Se considera que en cada fase del desarrollo y crecimiento de la vida del bebé se debe brindar un trato humanizado, respetuoso y amable por parte de todas las personas involucradas en su proceso, partiendo de la corresponsabilidad de cada integrante de la familia con el fin de garantizar un entorno protector para el participante.			X		
d. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros)	No se evidencia la necesidad de emplear mecanismos de comunicación diferentes a los convencionales, ya que la toda comunicación se establece con la madre del participante, sin embargo, es necesario que el equipo interdisciplinario se capacite para fortalecer el proceso comunicativo en el bebé.		X			
e. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	Desde el equipo interdisciplinario de deben encaminar las actividades propuestas en torno a las capacidades del bebé, con el fin de integrarlo a él y su madre para que en ninguna ocasión se lleguen a sentir excluidos de los demás		X			

PÚBLICA

	participantes					

6. VINCULACIÓN DE ACTORES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN Este ítem hace referencia a las personas que se comprometerán a la gestión con enfoque diferencial en la UDS, UA y/o UCAS incluyendo a la Familia como corresponsable del proceso. En la consolidación de estos compromisos, se hace necesaria la participación del equipo interdisciplinario del servicio.		
ACTORES	**ACCIONES/ COMPROMISOS**	**FECHA**
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE	Dar continuidad a las citas y controles médicos que contribuyan en el desarrollo del bebé, no dejar que su proceso se detenga o vaya en retroceso por falta de tiempo y trabajar como familia para que cada día todos estén comprometidos en el cuidado del bebé.	Permanente
PROFESIONALES DE EQUIPO INTERDICIPLINAR	Realizar los acompañamientos, orientaciones y seguimientos necesarios para apoyar y promover el estado de desarrollo del bebe y aportar de manera positiva en estrategias que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones personales entre los integrantes del hogar.	Permanente por el tiempo de vinculación del participante o por el tiempo de ejecución del convenio.
MADRE O PADRE COMUNITARIO / AGENTE EDUCATIVA	Implementar actividades donde se evidencie la inclusión, crear estrategias lúdico-pedagógicas donde se pueda seguir fortaleciendo habilidades motrices, cognitivas, comunicativas y sociales en el bebe.	Permanente por el tiempo de vinculación del participante o por el tiempo de ejecución del convenio.
EAS		
CENTRO ZONAL		
REGIONAL		

Firmas de quienes aportan a la construcción de esta ficha				
NOMBRE	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	**ACTOR (Familia, talento humano, EAS, ICBF)**	**CARGO**	**FIRMA**
Ana Milena Wilchez	1019019582	Familia	Mamá	
Katherine Bolaños	1019065839	Talento humano	Agente educativa	
Johanna García	1104694541	Talento humano	Apoyo pedagógico	
Marcela Pineda Sánchez	1019047130	Talento humano	Psicosocial	

PÚBLICA

María Yaneth López	52397479	Talento humano	Coordinadora UDS San Pedro	

PÚBLICA